



ORIENTACIÓN Y LUCHA

**Órgano Central
del Partido del Pueblo
2a de marzo del 2008**

Editorial

En Panamá hay un nivel de deterioro social que nos está sacudiendo ya, en el plano de la crisis estructural del modelo socio-económico y socio-político que ha imperado en el periodo republicano.

El efecto social sobresaliente de esta crisis, en la actualidad, es el descontento que se ha ido generalizando en las capas bajas y medias de la población por diversos problemas específicos, pero evolucionando hacia una motivación común. Como puede apreciarse, el descontento que estamos palpando, tiene una causa común en la crisis estructural, pero su manifestación en la conducta popular produce diversas motivaciones, no obstante, todas se quedan en el nivel reactivo, en una inmensa dosis de espontaneidad. El grado de reacción que se muestra y la acción que ello genera, adolece de dispersión, en que las contradicciones entre las mismas actividades populares pesan más que la cohesión que debe existir generada lógicamente por la causa común como es la crisis estructural del modelo vigente.

Las acciones populares dispersas y contradictorias están atrapadas en un círculo vicioso en el cual se clama por soluciones desde arriba, pero los de arriba no quieren ni pueden solucionar los grandes problemas que azotan a nuestra sociedad, porque la salida es la transformación del modelo y esa solución solo puede venir desde abajo. En lugar de seguir implorando soluciones a los sordos y ciegos que nos gobiernan, la iniciativa debe pasar al pueblo y asumir un papel deliberante.

Al iniciarse la integración de un movimiento popular amplio en el marco de ULIP por diversos organismos progresistas, que han partido de la premisa de la necesidad de actuar ante la crisis y superar la dispersión para concentrar fuerzas beligerantes decisivas, no debe perderse de vista, que se parte de una diversidad de tendencias populares, con diversos métodos de acción y formas de trabajo, con diferentes motivaciones específicas, hacia una unidad de acción por objetivos comunes coherentes con las necesidades del Pueblo. Seguir dispersos y con motivaciones específicas disociadoras es condenar al pueblo a seguir en un callejón sin salida.

ULIP, una nueva oportunidad para la unidad de acción en la diversidad

El desarrollo natural de la lucha social en nuestro país, influenciado por los nuevos vientos de cambios que nos vienen del entorno internacional que nos rodea, sobre todo el suramericano, nos lleva a la búsqueda de nuevas formas de organización unitaria en la lucha por la liberación nacional y la construcción subsiguiente del socialismo.

Esta búsqueda parte de una situación de gran dispersión y desconfianza entre los componentes del movimiento popular y revolucionario por lo que será necesario actuar con una gran dosis de tolerancia, amplitud y sobre todo, entender que ahora la unidad del movimiento es una meta y no una premisa.

La construcción de un movimiento popular unitario es hoy por hoy una tarea de suma importancia, en tanto que las fuerzas que juegan al bipartidismo, en sus sucesivas gestiones de poder estatal, han demostrado su gran incapacidad para solucionar los problemas que de manera creciente afectan a las mayorías: trabajadores, jubilados, pensionados y desempleados de la ciudad y el campo.

En este sentido, en el mes de febrero del año en curso, con la participación de numerosos representantes del movimiento social, y político, se constituyó la nueva organización llamada "Unidad de Lucha Integral del Pueblo" conocida por sus siglas de ULIP

En los actuales momentos, la constitución de la ULIP representa un intento de dar respuesta a la necesidad de construir para nuestro pueblo una alternativa de dirección política, popular y unitaria, que nos permita transitar por nuevas avenidas hacia una sociedad más justa y democrática en donde las grandes mayorías sean gestoras de su propio destino.

¡No a las hidroeléctricas! o ¿un cambio en las políticas de Estado?

Por: Buenaventura Colón

La situación actual de altos precios del petróleo y la crisis energética en ciernes deben impulsar en la sociedad una revisión de las políticas del Estado para determinar si estas han sido o serán eficientes para afrontar este desafío. Los cambios realizados en la década del 90 en el sector eléctrico deben ser confrontados con los resultados obtenidos y deberá ser evaluado si los mismos podrán funcionar en un escenario de altos precios de los combustibles y crisis energética global como el que estamos viviendo.

La política energética que fue trazada en nuestro país en la década de los 70 con la construcción de hidroeléctricas y la integración del sistema eléctrico, cuyo objetivo principal fue el de disminuir la dependencia de los derivados del petróleo a proporciones mínimas razonables, de manera que las tarifas eléctricas estuviesen sujetas lo menos posible a las fluctuaciones propias del mercado petrolero y a evitar la fuga de divisas de capital que afecta la economía nacional, aún continúa vigente.

No obstante lo anterior, es notorio y usual que diariamente los medios de comunicación pública expresen la oposición de las comunidades, lideradas por organizaciones ambientalistas, religiosas y populares a la construcción de hidroeléctricas y de embalses en general, por considerar que las mismas atentan contra el medio ambiente afectando a las poblaciones campesinas o indígenas que viven en las áreas involucradas, sin una debida compensación socio-económica que retribuya adecuadamente estas afectaciones. Por otro lado, los malos manejos de algunos promotores en sus relaciones con las comunidades han agravado estas posiciones de rechazo a las hidroeléctricas. Situación que se agudiza con el desarrollo inmobiliario urbano desordenado e ineficiente bajo el punto de vista energético, imponiendo una presión adicional sobre la demanda de la oferta de generación eléctrica.

En medio de estas contradicciones, no se puede soslayar el hecho de que al margen de las auténticas preocupaciones por los intereses de las poblaciones afectadas, la oposición de algunas organizaciones está motivada por intereses ajenos a las comunidades que les dan prioridad a las necesidades energéticas corporativas de las petroleras, siendo el aprovechamiento racional de los recursos hidroeléctricos la vía principal para enfrentar esta crisis energética.

Se trata de establecer un modelo de desarrollo energético que responda a intereses propios de nuestra nación, considerando que el agua constituye el recurso natural más valioso para nuestro país y que como tal, es de esperar que el mismo sea aprovechado racionalmente dentro de un marco de desarrollo sostenible, ya sea para la producción de agua potable, agua industrial, alimentos, energía eléctrica, usos recreativos, y por supuesto en el caso de nuestro país, para el tránsito de barcos por el Canal de Panamá. Se trata de un bien público que requiere ser administrado eficientemente por el Estado con un criterio participativo no solamente de los planificadores, sino también de los usuarios, dado que su buen uso es de interés general.

La ausencia de planificación y coordinación de la explotación de las cuencas como una unidad territorial, la ausencia de un enfoque en el marco regulatorio actual que no considera las posibilidades de intervenir sobre el consumo energético ineficiente, la ausencia de un plan de desarrollo regional concatenado en forma armónica con el desarrollo hidroenergético que tome en cuenta a los habitantes de las cuencas y la carencia de acceso a tecnologías adecuadas por parte de los habitantes de las cuencas para las actividades agropecuarias que conllevan la deforestación y la contaminación de las aguas, son aspectos que atentan contra un desarrollo sostenible.

Se requiere por lo tanto que el Estado, (en contraposición con las premisas del modelo neoliberal que plantea la reducción del rol del mismo a su mínima expresión partiendo del supuesto que las fuerzas del mercado serán capaces por sí solas de superar los obstáculos), asuma su papel de rector estableciendo un modelo de desarrollo consensuado participativo (gobierno, comunidades y sector privado) que integre los diversos aspectos de este problema garantizando de esta forma la sostenibilidad del desarrollo y la preservación de los usos y costumbres de nuestros pueblos.

La explotación hídrica como vía principal, no debe ser interpretada ni como un rechazo a la generación termoeléctrica de mayor eficiencia y menos contaminante y otras fuentes renovables, ni tampoco como una justificación de proyectos hidroeléctricos que hagan uso irracional de los recursos.



**4 de abril
78 Aniversario
de Fundación del Partido Comunista**

Del salario mínimo al trabajo decente

Por: Alberto Aguilera

La primera teoría relevante sobre los salarios, la doctrina del salario justo la estableció el filósofo Santo Tomás de Aquino, quién subrayaba la importancia de las consideraciones de orden moral y la influencia de la costumbre. Definía el salario justo como aquel que permitía al receptor una vida adecuada a su posición social.

La primera explicación moderna del nivel salarial, se basa en que salario cubra el consumo necesario para que la clase trabajadora pueda subsistir. Esta teoría surgió del mercantilismo y fue más tarde desarrollada por Adam Smith y sobre todo David Ricardo.

La teoría de los salarios que Karl Marx sostenía señalaba que en el sistema capitalista la fuerza laboral rara vez percibe una remuneración superior a la del nivel de subsistencia. Marx comprobó, científicamente, que los capitalistas se apropian de la plusvalía generada sobre el valor del producto final por la fuerza productiva de los trabajadores, incrementando los beneficios.

Salario Mínimo: Es aquel suficiente para las necesidades normales de la vida del trabajador consistente en alimentación, habitación, vestuario, transporte, previsión, cultura y recreación honesta.

Con relación a este tema nos preguntamos si en Panamá el salario mínimo alcanza para satisfacer estas necesidades de los trabajadores(as), es obvio que no.

No obstante el Gobierno Nacional y la Empresa Privada manifiestan con orgullo que el crecimiento económico en nuestro país alcanza el 10% pero a los trabajadores y trabajadoras no les alcanza el salario, y el mal que genera la delincuencia, campea: el hambre y la miseria.

No hay una justa distribución de la riqueza por lo que alguien se está quedando con la parte que le corresponde al pueblo trabajador.

La Organización Internacional del Trabajo OIT ha proclamado y promovido en el mundo la instauración del Trabajo Decente.

El Trabajo Decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral.

Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

Tenemos en Panamá Trabajo Decente?

Transporte: ¿hasta cuándo?

Por: Pedro González

Gobiernos van y vienen y el servicio de transporte colectivo continúa siendo el dolor de cabeza del usuario del mismo. Regatas, buses que ya pueden compararse con piezas de museo, bullicio de notas que son apología para el delito, conductores que a dúo de voces con el llamado secretario (pavo), no hacen mucha diferencia con el lenguaje soez. Algunos culpan a los militares, del pasado, de ser responsables de tremendo desgreño donde la vida del usuario una vez sube al bus, puede considerarse candidato(a) a víctima incluyendo la muerte; por la irresponsable actitud del flamante busero y su nave llamados Diablo Rojo.

Ya escuchamos y leímos al Presidente, después de anunciar que una vez pasada la semana santa haría declaraciones sobre el transporte, decir que no es hombre de anunciar compromisos si no tiene los recursos.

En esas circunstancias dónde reside parte del problema: en que quienes ayer eran conductores al convertirse en propietarios de su unidad e incluso incrementarla posteriormente con las facilidades que les dieron aquellos gobiernos que los querían mantener de su lado, por lo que este sector representa, no tanto en la economía, (¿cuántos declaran renta?) sino en la actividad política, no se prepararon ni se han preparado para la responsabilidad que el manejo de una actividad como esta supone, donde su principal insumo es el ser humano y en consecuencia se necesita tener ese medio de trabajo en condiciones excelentes con mantenimiento permanente y cambio de las refacciones que ameritan ser reemplazadas, por el desgaste que la misma actividad conlleva, ejemplo las llantas, después de determinados periodos.

Además, quierasé o no esta es una actividad laboral más y aún cuando no medie una relación contractual, el dueño del bus está en la obligación de cubrir las cuotas de seguro social, vacaciones, y todas las prestaciones sociales que se dan entre un empleador y un empleado, en base a una jornada u horario de trabajo.

De esto deben tomar conciencia los buseros (busero es el que utiliza un bus, cuyo propietario es otro, como medio de llevar el sustento a su casa), ya que ello pone en riesgo su salud así como su seguridad social futura.

El gobierno por su parte debe dejar de ser expectador y de utilizar este sector políticamente, por lo que debe asumir una actitud más seria: primero exigiendo a los propietarios de buses, certificados de inspección de los trabajos de mantenimiento periódicos, a fin mitigar y minimizar los riesgos de los usuarios del transporte. Exigir tal cual se exige a los propietarios de autos particulares las pólizas de seguros que incluyan lesiones corporales, daños a la propiedad ajena, gastos médicos y cualquier otra garantía a favor del usuario y el busero.

Además el gobierno debe crear una red de inspectores que a lo largo de las avenidas estén pendientes de los desafueros que comenten los buseros: regatas, dejar pasajeros fuera de las paradas, obligar a los usuarios a bajarse o subirse sin detener el bus, sobrecargar el mismo, así como cualquier otra medida necesaria.

Crear una línea telefónica donde se pueda llamar para hacer denuncias serias.

Los usuarios, también deben poner de su parte. No continuar con la práctica de pedir parada donde le venga en ganas, no promover el abultamiento en los buses, denunciar los abusos de los buseros, etc.

Mientras no se adopte un mínimo de medidas, incluso en discusión de todas las partes afectadas, mientras se encuentre la solución a este problema; se mantendrá la ley de "todos contra todos", buscar el -cuara- es la consigna.

Continuará el chantaje hecho costumbre, el compadrazgo, la influencia y la coima y no habrá aspirina que cure este dolor de cabeza que las autoridades no quieren resolver.

Sólo la disposición del pueblo a organizarse la penetración con figuras honestas en un gobierno de democracia nacional, será posible dar una nueva conducta de solución para el clamor de un pueblo que ya no puede seguir viviendo de crisis en crisis de un sistema de transporte insostenible. El pueblo exige verdaderos cambios. hechos, y no, simples promesas. Es decir más de lo mismo. ¡NO!

El régimen de la ingobernabilidad

Por: Blas Herrera R.

Es irrefutable la afirmación en común de que el régimen actual carece de la capacidad para gobernar, es notorio el caos en que se encuentra el país, con escándalos de corrupción en muchas de sus instituciones.

Una sucinta sustentación de esta afirmación la tenemos en que todavía están falleciendo pacientes envenenados con los jarabes suministrados por la Caja de Seguro Social; familiares y sobrevivientes de la tragedia del bus incendiado, siguen sin respuesta mientras el gobierno se pierde en diálogos y proyectos insustanciales, manteniéndose las mismas condiciones del transporte público. Una mafia lo mantiene atrapado en sus caprichos, utilizando toda clase de chantajes donde la primera palabra que aflora de esos cabecillas es de paralización si no se accede a sus peticiones.

Que decir del estado actual de los colegios y la educación en general en nuestro país. Encontramos a un titular de educación embarcado en su campaña política, con aspiraciones muy señalada, mientras resultan infuncionables la mayoría de los colegios públicos, con toda clase de deficiencias y todavía no se pueden impartir las clases de manera normal, con graves perjuicios para el desarrollo eficiente de la educación y especialmente contra los padres de familia que han invertido dinero de sus pocos recursos para la continuación de sus estudios o el inicio de su formación educativa. Y todo esto ocurre en este país en que el régimen actual despilfarra dineros a manos llenas con aspiraciones electorales con el afán de mantener el poder, pese al enorme descontento que se vive a lo largo y ancho del país.

Mientras una jauría de de partidos de oposición dentro de los términos del bipartidismo, pretende aprovechar las circunstancias de este caos, para ganarle terreno a los actuales gobernantes hacia la carrera que conduce al palacio de las Garzas.

En medio de toda esta situación calamitosa, nuestro deber como Partido, es el de orientar lo mejor posible a la comunidad en general, a que encuentre mejores caminos de solidaridad para que no se deje atraer políticamente, tanto por el gobierno como por la oposición porque ambos sectores pertenecen a la misma camada. Ante este cuadro dramático, de continuar con lo mismo, las organizaciones sociales están llamadas realizar los esfuerzos que sean necesarios; con el fin de capitalizar todos esos afluentes de descontento social y en el marco de la diversidad ser capaces de unificarse en torno a problemas que son de interés común; como paso previo dentro del escalonamiento de nuevos estadios de organización de los sectores populares.

De lo contrario, seguiremos condenados a las protestas aisladas, y esperando falsamente, cada cinco años para sacarnos un clavo que por lo profundo que esta enterrado solamente, levantando todo el sustrato que lo rodea será posible removerlo.

En otras palabras decidiendo dentro del bipartidismo que nos asfixia y que es el encerrón en donde más se estrangula al pueblo en la miseria.